

Entregado el 17 de Mayo

Curicó, 16-Mayo 2020

F-2278

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ denominada Junta de Vecinos Prosperidad Centro, realizará sus elecciones de directorio el 10/04/2020, a contar de las 17 horas, en el domicilio ubicado en fundación de la familia.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Signature]

Nombre Pde. Comisión Electoral, \_\_\_\_\_

N° Celular \_\_\_\_\_

Correo Electrónico Rick Jirwa@hotmail.com

Firma [Signature]

Nombre Ana A Bares

Secretario Comisión Electoral

Firma [Signature]

Nombre Sara Ester Gonzalez

Delegado Comisión Electoral

